

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL ÓRGANO CONSULTIVO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA
DEL CENTRO DE ESTUDIOS CHINA-VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día diecinueve de abril del año dos mil veintidós, reunidos de forma ordinaria, a través de videoconferencia por medio de la plataforma Zoom, en términos de los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, los seis C.C. miembros del Órgano Consultivo equivalente a la H. Junta Académica, **Dr. Aníbal Carlos Zottele Allende**, Coordinador del Centro de Estudios China-Veracruz (CECHIVER), **Dra. Dora Silvia Barradas Troncoso**, Coordinadora de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina, (MESCAL), **Mtro. Mario Alberto Santiago Mendoza**, Secretario Habilitado del CECHIVER; los catedráticos **Dr. Jorge Antonio Acosta Cázares** y **Mtra. Claudia Elilú Méndez Viveros**, y la representante alumna la **C. Dania Selene García González**, que al calce firman, se reúnen para desarrollar la siguiente orden del día, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y/o en su caso aprobación, del orden del día.
4. Lectura y/o en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Informe y en su caso aprobación de los Diplomados que dicta el CECHIVER: Cultura y Negocios en China, y Negocios entre China y México.
6. Informe de Colaboración con COMCE Veracruz (Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C.), como co-organizador del Diplomado Cultura y Negocios en China.
7. Nombramiento del representante de la Maestría en Economía y Sociedad de China y AL en el seguimiento de egresados.
8. Informe sobre movimientos de bajas y altas de alumnos de la MESCAL.
9. Virtualización de Experiencias Educativas de MESCAL, dentro de la plataforma de EMINUS Reasignación de profesor para la EE de Economía Contemporánea de América Latina.
10. Adecuaciones al proceso de titulación en la presentación de examen profesional y entrega de tesis.
11. Ratificación de la representación de Consejero maestro y presentación de la nueva consejera alumna.
12. Asuntos generales.

PUNTO UNO. Se procede a pasar lista de asistencia, comprobándose la presencia de todos los integrantes de este Órgano Consultivo.

PUNTO DOS. Se declara la existencia del quórum legal para poder sesionar.

PUNTO TRES. Se lleva a cabo la lectura del orden del día.

PUNTO CUATRO. Se procede a leer los acuerdos del acta de la sesión anterior.

PUNTO CINCO. La Mtra. Claudia Méndez da a conocer a los presentes, los detalles previstos dentro del plan y programa de estudio para el dictado de los Diplomados: *Negocios entre China y México* y *Cultura y Negocios en China*, quedando de la siguiente manera:

- El Diplomado Virtual *Negocios entre China y México*: se realizará del 08 de agosto al 28 de octubre de 2022, con un valor de 18 créditos y 180 horas. Contemplando un total de 6 módulos: Geografía económica de China, Economía de China, Ambiente de negocios en China, Comercio internacional entre China y México, Proyectos de inversión y oportunidades de negocios y Orientación práctica para la elaboración del documento final de la viabilidad del proyecto (plan de negocio).

Costos:

\$9,500.00 por participante (Público en general)

\$ 4,750.00 por participante (Miembros UV y miembros del CONMEX-CEAPEC)

*Con posibilidad a pago en tres parcialidades como máximo

1. El Diplomado *Cultura y Negocios en China*: se realizará del 13 de octubre al 04 de noviembre de 2022 cuya edición tendrá la colaboración de COMCE y la Universidad de Cahngzhou, con un valor de 13 créditos y 123 horas. Contemplando un total de 9 módulos: **Curso introductorio**, Inauguración del curso, One Belt, One Road" Initiative and China-Mexico Cooperation Path, China. La clave de la Erradicación de la Pobreza, Festividades y tradición cultural de China, Historia general de China, How do foreigners open companies in China?, Influencia de la relación China-Estados Unidos sobre América Latina y Turismo emisor chino

Costos:

\$30,000.00 por participante (Público en general)

\$15,000.00 por participante (Miembros UV y miembros del CONMEX-CEAPEC)

*Pago en una sola exhibición


PUNTO SEIS. El Mtro. Mario Alberto Santiago informa sobre las diversas actividades que se han venido realizando en colaboración con el *Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C.*, a través de su representante el Mtro. José Luis Valencia, destacando:

- La alianza estratégica para el desarrollo y dictado del Diplomado *Cultura y Negocios en China*, conferencias y asesorías en materia de exportación (particularmente de empresas veracruzanas a China) e investigación conjunta con alumnos de la MESCAL, respecto a costos logísticos de exportación e importación para y de China.


PUNTO SIETE. Nuevamente el Mtro. Mario Alberto Santiago, ahora en su calidad de Secretario Habilitado del CECHIVER, informa sobre la solicitud realizada por la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado, respecto a la designación de un representante para el seguimiento de egresados de la MESCAL, proponiendo a la Mtra. Claudia Elilú Méndez para desempeñar este puesto, justificando la pertinencia debido a sus labores como encargada de la administración de la Maestría.

A la par, el Dr. Aníbal Zottele, en su calidad de Coordinador del CECHIVER, insistió en la necesidad de que la persona encargada de este seguimiento, pueda convocar al total de los egresados de la MESCAL, con el objetivo de generar algún tipo de organismo que les permita conocerse entre ellos y formar equipos de trabajo que impacten de forma positiva su vida laboral.

Igualmente, este contacto permitirá conocer a la administración académica del Posgrado el impacto de la formación que se da a través de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina, y las áreas de oportunidad para mejorar el actual Plan de estudios.




PUNTO OCHO. La Mtra. Claudia Méndez, pone al tanto a los presentes sobre las bajas y altas dadas dentro del Posgrado en el período 202251 (febrero –junio 2022), donde el estudiante Francisco Javier Espinoza, con matrícula S20022677 del tercer semestre se dio de baja definitiva sin presentar solicitud escrita alguna.




Mientras que el alumno Everardo Domínguez Landa con matrícula S19026377, se reincorporó en este período al tercer semestre, una vez que hizo válida su baja temporal tramitada en febrero de 2021.

PUNTO NUEVE. Los académicos presentes: Mtra. Claudia Elilú Méndez, Dr. Jorge Antonio Acosta Cázares y Mtro. Mario Alberto Santiago, comentaron su experiencia en el trabajo conjunto con la célula virtual de Posgrados, organismo encargado de actualizar todas las EE de MESCAL a la plataforma de EMINUS 4.

Se hizo del conocimiento de los presentes que hasta el momento se tienen ya cargadas dos EE: Economía Contemporánea de China y Comercio Exterior Financiamiento e Inversión entre China y América Latina. Mientras que las materias de Relaciones Internacionales Contemporáneas entre China y América Latina, Geografía Económica de América Latina y la Optativa Las MiPymes de China y América se están trabajando ya con la célula virtual mencionada, quedando de esta manera pendientes 10 Experiencias Educativas.



Además, se externó el compromiso por parte de la administración de la MESCAL, por reconocer a través de la emisión de constancias a los profesores expertos que se encuentran elaborando contenido.



PUNTO DIEZ. Se expuso la necesidad de actualizar el formato de entrega de Tesis de los egresados de MESCAL, debido a la actualización tecnológica de los hardware, cuyos equipos ya no cuentan con lectores de discos, por lo que se ha vuelto obsoleto la impresión de los mismos.


Así mismo, se comentó la necesidad de incorporar a los requisitos de titulación la exposición por parte de los alumnos de su trabajo de Tesis final, previo a su acto protocolario.

PUNTO ONCE. Finalmente, se presentó a los miembros del presente Órgano colegiado a la nueva representante alumna la Lic. Dania Selene García González, elegida por la comunidad estudiantil el día 22 de febrero del presente año, con la suplencia de la Lic. Esther Reyes García.

En tanto se sometió a consideración de los presentes, la ratificación del consejero Maestro el C. Mario Alberto Santiago Mendoza, con la suplencia de la C. Claudia Elilú Méndez Viveros.

PUNTO DOCE. Ninguno de los presentes mencionó algún punto a tratar en materia de asuntos generales.

ACUERDOS:



Primero. Toda vez que es del conocimiento de los presentes la orden del día, esta se aprueba por UNANIMIDAD, con 6 votos a favor y 0 en contra.

Segundo. Después de llevar a cabo la lectura de los acuerdos de la sesión anterior, se aprueba la misma, por MAYORÍA DE VOTOS, con 5 votos a favor y una abstención.

Tercero. Después de analizar el Plan de Estudios y los costos de los Diplomados, se aprobó su realización por UNANIMIDAD, con 6 votos a favor y 0 en contra. Acotando únicamente que para el caso del Diplomado *Cultura y Negocios en China*: que se tiene previsto del 13 de octubre al 04 de noviembre de 2022 cuya edición tendrá la colaboración de COMCE y la Universidad de Changzhou, de no poderse realizar de forma presencial los costos se modificarían al igual que su modalidad, pasando a virtual.

Cuarto. Siendo la única candidata, la Mtra. Claudia Elilú Méndez Viveros, es elegida 'por UNANIMIDAD como la *representante de seguimiento de egresados* con 6 votos a favor y 0 en contra.

Quinto. Después de conocer los argumentos para llevar a cabo las modificaciones al proceso y requisitos de titulación de los alumnos de MESCAL, los miembros del presente Órgano aprueban por UNANIMIDAD con 6 votos a favor y 0 en contra, la entrega de tesis en forma virtual, creando una nube y/o repositorio virtual para el almacenamiento y consulta de las mismas, además de integrar al proceso la presentación y/o exposición de los candidatos a obtener el grado previo a su acto protocolario.

Sexto. Se da la bienvenida a la nueva representante alumna de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina y se ratifica la representación de Maestros con 6 votos a favor y 0 en contra del Mtr. Mario Alberto Santiago Mendoza como titular y como suplente la Mtra. Claudia Elilú Méndez Viveros.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las veinte horas con cincuenta y dos minutos del día diecinueve de abril del año dos mil veintidós, firmando para constancia los que en ésta intervinieron.

DR. ANÍBAL CARLOS ZOTTELE ALLENDE

DRA. DORA SILVIA BARRADAS TRONCOSO

MTRO. MARIO ALBERTO SANTIAGO MENDOZA

DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CÁZARES

MTRA. CLAUDIA ELILÚ MÉNDEZ VIVEROS



**LIC. DANIA SELENE GARCÍA
GONZÁLEZ**